

Etiología del tratamiento racional de la Anasarca

(POR M. CADÉAC)

La anasarca es una enfermedad infecciosa aguda ó sub-aguda generalmente secundaria de formas múltiples, caracterizada por una vaso-dilatación activa, parcial ó general, señalada por manchas petequiales en las mucosas, la piel y las parénquimas, precedidas ó seguidas de edemas circunscritos con tendencia invasora susceptible, de principiar por todas partes del cuerpo. Congestiva y hemorrágica al empezar, se hace mortificante; las partes impregnadas de sangre inmóvil en los vasos dilatados, se dejan fácilmente descomponer por los gérmenes piógenos ó sépticos depositados en su superficie; la mancha petequial se convierte en placa gangrenosa.

Los edemas y pétéquias no pueden aparecer sin un trastorno prévio de la sangre, de los vasos ó del aparato vaso-motor, ó sin una alteración compleja de estos diversos elementos.

La causa que determina una vaso-dilatación casi permanente de los vasos, la estagnación de la sangre y la producción de edemas ofrece todos los caracteres de una infección.

Sin embargo, no creemos en la existencia de un microbio específico de la anasarca.

No existe mas unidad en las causas que determinan esta enfermedad, que en las que engendran la supuración.

Es casi siempre la reliquia de una afección anterior; la anasarca primitiva auténtica es en extremo rara; responde á una localización inmediata en la sangre ó en los órganos internos de gérmenes de toxinas vaso-dilatadoras.

Detrás de ella se oculta casi siempre una enfermedad infecciosa aguda de la cuál la anasarca es una manifestación tardía. El animal atacado de esta enfermedad es un extenuado, un convalesciente ó un enfermo. Es un infestado por causa de enfermedad, ó de su estado de miseria fisiológica.

Las paperas y la anasarca marchan juntas á menudo. Esta relación, observada por Hering, es hoy un conocimiento vulgarizado.

La faringitis intensa, no de la naturaleza de las paperas (Cadéac) la coriza aguda, la laringitis aguda (Zschokke), la bronquitis infecciosa (Iacoulet), las enteritis y la gastro-enteritis (Hering, Galtier), la fiebre tifoidea de forma intestinal (Gerlach), los abscesos del espacio, intermaxilar (Vialás) y los internos, cualquiera que sea su localización, son algunas veces seguidos de la anasarca.

Se vé aparecer esta enfermedad á consecuencia de una grieta de las extremidades (Rey, Siedamgrotzky), de las contusiones producidas por los arneses (Saint-Cyr), de la aplicación del fuego so-

bre formas, (Cadéac, etc.), de una artritis traumática (Andrieux), de la operación de la castración (Collin), y de la amputación de la cola (Lucet).

Todos los microbios de la supuración pueden engendrar la anasarca.

Pensamos, en efecto, que las toxinas microbianas secretadas por los streptococos de las paperas, los streptococos y estafilococos de la supuración pueden alterar las paredes vasculares (Dieckerhoff), trastornar los vaso motores y producir la anasarca á consecuencia de su reabsorción.

Estas toxinas tienen una acción vaso-dilatadora bien demostrada por la experimentación.

Las petequias y los sudores que se observa frecuentemente en los caballos atacados de paperas, afectados de abscesos ó de supuración superficial, se producen por este mecanismo.

Los efectos de las toxinas vaso-dilatadoras pueden limitarse á eso: los animales tienen petequias y no anasarca.

Cuando su acción se prolonga y mantiene por la inflamación catarral de las vías respiratorias ó un foco de supuración, la fiebre petequial aparece y sigue su evolución.

Los avances retrocesos y oscilaciones de la enfermedad son la manifestación de una serie de intoxicaciones y de infecciones. Los gérmenes provocadores abandonan su foco primitivo, pasan á la sangre y continúan por intermedio de sus toxinas trastornando los vaso-motores.

Cadéac y Lucet han puesto ahí en evidencia los *staphylococcus aureus et albus*; Limont los coccus, los diplococos y los bacilos; Delamotte, un microbio que cultiva en largas cadenas y que es muy virulento para el cochinillo de la India; Clerc, el estreptococo de la supuración que pasa á la orina; Lignieres, coccus, bacterias, bacilos de vibriones, y ha aislado los estreptococos.

Estos diversos microbios se acercan y confunden por su comunidad de acción.

Secretan todas las toxinas vaso-dilatadoras. Luego, esta acción es capital en el desarrollo de la anasarca. Las influencias pasajeras, como el frío, no la pueden engendrar, y menos mantenerla.

La continuidad de la causa (toxinas vaso-dilatadoras) engendra solo la continuidad de los efectos: la vaso-dilatación permanente. Igualmente, bajo la influencia continua de las toxinas del tétano, se exagera la potencia excitomotriz de la médula, y la contracción tónica de todos los músculos de la vida animal es permanente. Además, se puede agravar la anasarca á voluntad por la adición de toxinas vaso-dilatadoras.

La inyección de maleína fustiga fuertemente la enfermedad, produce obstrucciones que conducen algunas veces á la ulceración. Sin toxinas la anasarca no puede evolucionar; el trastorno vascular es impotente para producirla. Desde las experiencias de Ranvier, se

sabe que la ligadura de las venas es incapaz de producir edemas; es necesario al mismo tiempo seccionar los nervios correspondientes.

La aparición de este edema en los casos de flebitis; ya sea completa ó incompleta la obliteración, reconoce por causa la acción de los productos solubles secretados por el microbio que ha provocado la inflamación de la vena.

Roger lo demuestra experimentalmente. Liga las tres venas auriculares del conejo; no obtiene edema; secciona los nervios sensitivos y tampoco se produce; el edema se manifiesta despues de la extirpación del ganglio cervical simpático, y desaparece en tres dias.

La inyección de productos solubles engendra uno muy grueso, el que sucede á la inyección de caldo puro, se reabsorbe pronto á pesar de la ligadura de las venas.

El tratamiento de la anasarca debe ser ante todo el de la causa; debe dirigirse en seguida á la vaso-dilatación que precede á las petequias y á los edemas para hacerse exclusivamente sintomática cuando la anasarca está confirmada.

Las indicaciones causales relevan de la medicamentación antiséptica, local ó general á las infecciones de las vias respiratorias, se oponen las inhalaciones de vapores desinfectantes y las inyecciones de líquidos antisépticos; la desinfección completa de las cavidades nasales, de la faringe, laringe, bronquios y pulmones inflamados, es un medio muy eficaz de prevenir la aparición de la anasarca y de apresurar su desaparición. La fiebre, que persiste á menudo mientras dura la anasarca es mantenida por la afección que ha presidido á su evolución.

La antiseptia de las vias respiratorias permanece imperfecta todo el tiempo de la duración de la coriza, de las anginas, bronquitis de la neumonia infecciosa de las paperas y en las que no se puede desinfectar mas que los abcesos exteriores; es casi enteramente irrealizable en el curso de la fiebre petequeial.

No obstante se han hecho diversas tentativas en ese sentido. Lemaitre ha obtenido la curación, por la administración del ácido fénico. Diecherhoff ha recomendado las inyecciones traqueales iodadas (iodo 1, oiduro de potasio 5, agua destilada 100).

Este método terapéutico que responde á la indicación principal, es el mas á menudo ineficaz y aun perjudicial.

Los agentes antisépticos concluyen por ejercer sobre el pulmon una acción traumática que acelere la marcha de la gangrena en lugar de contenerla.

A veces ocurre la muerte inmediatamente después de estas inyecciones; los autores son hoy casi de opinión unánime para proscribirlas.

Es preferible administrar por la boca los antisépticos susceptibles de ser eliminados por la mucosa respiratoria; la creosota, el alqui-

tran, la esencia de trementina, merecen, á este título, ser empleadas en todo el período de la anasarca.

La desinfección del aparato digestivo, mas fácil de obtener, tiene efectos menos seguros.

La anasarca es en efecto, mas raramente consecutiva á las afecciones del aparato digestivo que á las del respiratorio; no obstante, la administración del ácido fénico, del salicílico, de la creolina, del ictiol (Lustig), del ácido bórico, del hiposulfito de soda, del calomel, iodo y yoduro de potasio, hace desaparecer una causa frecuente de auto-intoxicación y de agravación de la anasarca.

Esta medicación es aquí tanto mas útil, cuanto el intestino está equimosado, y á menudo paresiado ó paralizado, condiciones que favorecen la acumulación de los productos tóxicos.

Contra las llagas, los absesos y todos los accidentes exteriores, complicados de anasarca, se utiliza las soluciones antisépticas de bicloruro de mercurio, de ácido fénico, de creolina, las pomadas y polvos antisépticos, especialmente para las afecciones de las extremidades.

Tampoco es necesario olvidar que los accidentes que sobrevienen en el período de la anasarca (grietas, escaras), son una causa de agravación de la enfermedad y de complicaciones secundarias pioémicas ó septicémicas, todas que justifican la medicación antiséptica.

Estas plagas sépticas, y á menudo pútridas, son á veces modificadas felizmente, bajo la influencia de la solución de sublimado, de creolina, de agua fenicada, iodoformo, dermatol y salol.

La medicación vaso-constrictiva puede solo oponerse á la producción, y facilitar la resolución de las petequias y de los edemas; la ergotina, en dosis de 40 centig. por dia, en dos veces, puede apretar y tonificar la red capilar, el arseniato de estrignina sostiene las fuerzas, escita el sistema nervioso, y combate la dilatación vascular.

Su acción es muy eficaz contra la anasarca. (Monlis, Rondé).

M. Mollard nos aseguraba, ultimamente, haber obtenido la curación de todos los casos sometidos á la acción exclusiva de esta medicación. Todos los agentes excitantes ó tónicos que pueden colocarse en el rango de la estriquina, como el té, el café y el alcohol, producen igualmente efectos benéficos.

El *serum antistreptocócico* obra á su vez sobre el sistema nervioso y sobre las células, aniquila la acción de los venenos vaso-dilatadores, y permite á las células defenderse y al organismo eliminar las toxinas.

Los resultados obtenidos por Ligniérés, Moulleron y Rosignol (hijo), con la ayuda de este serum, son de los mas alentadores; sobre quince casos tratados por Ligniérés, solamente sucumbieron dos. En la estadística de Moulleron y Rosignol hijo, aparecen cuatro muertos sobre diez y siete animales tratados con la ayuda del serum, y seis muertos sobre siete cuando no se ha empleado este tratamiento.

El serum de Marmorek hace bajar la temperatura, suprime la fiebre, disminuye la convalecencia y previene las caídas de piel que se observa á menudo como consecuencia de la aplicación de los otros medios de tratamiento de la anasarca.

Hoy día, se puede facilmente procurarse este serum en Paris y en Lion; está al alcance de todos los bolsillos, de manera que á pesar de la importancia de las dosis: 40 cc. el primer día, y 30 cc. los subsiguientes, se está unánimemente de acuerdo en preferir este agente terapéutico á todos los otros.

Es necesario favorecer al mismo tiempo la evacuación de los principios tóxicos encerrados en el organismo, y determinar la depleción vascular á fin de prevenir la hemorragia; es el rol de los diuréticos: el acetato de amoniaco, el azoato de potasa, el vino y el alcohol, están indicados, pero nosotros damos la preferencia á las infusiones de café (50 á 100 gr.) y de té.

La medicación sintomática procura detener la infiltración edematosa. Aruch preconiza las irrigaciones frias continuas sobre la cabeza envuelta en una tela de lana.

La carga de Lebas, el aceite cantaridado y el linimento amoniacoal limitan algunas veces de un golpe los edemas que empiezan. Es probable que todos los agentes irritantes ó derivativos obren determinando una vaso-dilatación local que sirve de centro de atracción para los microbios y las toxinas que influyen el sistema nervioso central.

Desviar la enfermedad es desviar los microbios y las toxinas, de los órganos mas importantes de la economía hácia los tegidos de menor valor fisiológico.

LOS CEREALES Y OLEAGINOSOS

I

Se acaba de repartir, por intermedio del Ministerio de Obras Públicas, una obra que viene á aumentar el escaso número de la literatura agrícola con que se cuenta en la rica y próspera provincia de Buenos Aires. Ha sido confeccionada por el ingeniero agrónomo Sr. José Cilley Vernet, ex-alumno del Instituto de Santa Catalina (hoy Facultad), á cuyo cargo se halla la sección de agricultura de dicho ministerio.

Trátase de Estadística Agrícola de 1895-96 que nos revela con palabras y guarismos todo el poder de nuestra riqueza agrícola provincial, sus progresos realizados en corto número de años y hasta permite vislumbrar su porvenir fecundo con una dirección racional.